

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 1 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

NOMBRE DEL INFORME:

INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER durante el primer semestre de 2021 en atención a lo dispuesto en Parágrafo 4 del artículo 39, Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019 “Por medio del cual reglamenta el sistema de Gestión en el Distrito Capital y se Dictan otras disposiciones”

2. ALCANCE

Verificación del cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER en el segundo semestre de 2021 incluyendo: El cumplimiento al estatuto de auditoría interna, la ejecución del plan anual de auditoría vigente, el cumplimiento al código de ética, el cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad, e información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DEL INFORME

Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones” Artículo 39. Informes “...Parágrafo 1. Los jefes de control interno o quién haga sus veces deberán presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, un informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno, que contenga información acerca del cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno, del cumplimiento al estatuto de auditoría interna, de la ejecución del plan anual de auditoría, del cumplimiento al código de ética, las normas y los planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento, del cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad, e información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría. Informe que se deberá presentar con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada vigencia, lo cual se realizará a más tardar el 31 de julio y 31 de enero, respectivamente”.

4. METODOLOGÍA

El presente informe se estructuró de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Estatuto de auditoría interna
2. El plan de auditoría y su progreso
3. Necesidad de recursos
4. Resultados de las actividades de auditoría
5. Nivel de cumplimiento con el código de ética y las normas y planes de acción para afrontar incumplimientos significativos.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 2 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

6. La respuesta de la alta dirección que, a juicio del director ejecutivo de auditoría (jefe de control interno), podría resultar inaceptable para la organización

5. DESARROLLO

5.1 ESTATUTO DE AUDITORÍA INTERNA

Mediante Resolución 271 del 15 de junio de 2018 se adoptó el Estatuto de Auditoría y que mediante resolución 294 del 28 de octubre de 2021, deroga la anterior y se actualiza el estatuto de Auditoría Interna y el Código de ética del Auditor Interno del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

El objetivo del estatuto de auditoría tiene por objetivo es establecer el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la función de auditoría interna a cargo de la Oficina de Control Interno, con el fin de definir y regular las generalidades del ejercicio de la auditoría interna en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER.

Esta actualización es una de las buenas prácticas adelantadas en 2021, junto con la actualización documental, asegurando la correspondencia en torno al proceso de Evaluación Independiente. IDIGER es una de las pocas entidades que adelantó esta tarea en la vigencia.

El link del documento es el : <https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982068/EL-MN-02++Estatuto+De+Auditor%C3%ADa+Interna+V2.pdf/2438b997-c5a8-443a-9859-eb5b62d67feb>

5.1.1 AUTORIDAD, INDEPENDENCIA, OBJETIVIDAD Y RESERVAS DE LA AUDITORÍA INTERNA

En el ejercicio de la auditoría Interna, el jefe de la Oficina de Control Interno y auditores internos designados en el ejercicio de los roles que le han sido encomendados por ley con estricta responsabilidad, confidencialidad y la salvaguarda de la información y de los registros, de igual manera cumple con las responsabilidades de acuerdo a las instancias y roles establecidos en la entidad, para estos casos mediante Resolución 264 de 12 de junio de 2018 se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, estableciendo sus funciones y donde el representante legal es quien preside el comité.

Así mismo, mediante resolución 130 del 16 de abril de 2020, se modifica el art. 4 de la resolución 264 de 12 de junio de 2018, que regula las sesiones virtuales CICC dando cumplimiento al art.63 de la ley 1437 de 2011 "Sesiones Virtuales" y al art. 37 del decreto 807 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

De igual manera en el estatuto de auditoría, se encuentran definidas las responsabilidades de la Oficina de Control Interno, bajo el liderazgo de la jefe de Control Interno, en el cumplimiento de su función evaluadora y asesora.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 3 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

Entre junio y diciembre de 2021 se realizaron 9 Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno. Para un total de 10 comités continuando hasta el momento con la tendencia superior al promedio distrital y nacional en celebración de Comités de Coordinación de Control Interno, que permiten interacción entre línea estratégica y tercera línea de defensa.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO	
Acta de reunión no. 1 -2021	28 de enero de 2021
Acta de reunión no. 2 -2021	17 de junio de 2021
Acta de reunión no. 3 -2021	28 de junio de 2021
Acta de reunión no. 4 -2021	01 de julio de 2021
Acta de reunión no. 5 -2021	22 de Julio de 2021
Acta de reunión no. 6 -2021	30 de julio de 2021
Acta de reunión no. 7 -2021	03 de septiembre de 2021
Acta de reunión no. 8 -2021	15 de octubre de 2021
Acta de reunión no. 9 -2021	20 de diciembre de 2021
Acta de reunión no. 10 -2021	30 de diciembre de 2021

En el segundo semestre de 2021, se creó el formato “**DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO**” Código: EL-FT-57, donde los auditores internos informan que han recibido y leído el plan anual de auditoría, el plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría, así mismo y teniendo el conocimiento de las auditorías, seguimientos, informes y actividades a su cargo u obligación, en el plan anual de auditorías, hacen las siguientes declaraciones: Declaración de independencia, declaración de Confidencialidad de la información, Conflicto de interés declarado y el compromiso de cumplir y aplicar lo establecido en el Código de Ética del auditor interno del IDIGER.

De esta manera, el jefe de Control Interno, se asegura que los auditores de la Oficina de Control Interno permanezcan libres de todas las condiciones que amenazan la capacidad de los auditores internos para cumplir sus responsabilidades de manera imparcial, incluyendo asuntos de selección, alcance, procedimientos, frecuencia, oportunidad y contenido del informe de auditoría y que los auditores internos durante las auditorías realicen sus compromisos objetivamente permitiendo que no comprometa la calidad y no subordinen su juicio a otros, sobre asuntos de la auditoría.

Para el segundo semestre de 2021, se actualizó el procedimiento de auditoría Interna EI-PD-07 Versión 11, donde se crea la política de operación 4.14 respecto a la resolución de controversias de auditoría en cuanto a los hallazgos y observaciones una vez finaliza la auditoría interna.

A corte diciembre de 2021, la Oficina de Control Interno está integrada por: 1 Jefe Oficina de Control Interno, 3 Funcionarios de planta y 3 Contratistas que no tenían ninguna responsabilidad operacional directa o autoridad sobre ninguna de las actividades auditadas, así mismo cumplen con los principios y reglas de conducta establecidos en el Código de Ética del Auditor del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

5.2 INSTRUMENTOS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA INTERNA

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 4 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

Para ejecutar la actividad de auditoría y de acuerdo con los lineamientos del decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.4.8 y del departamento Administrativo de la Función pública, la Oficina de control interno cuenta con los siguientes instrumentos que fueron presentados para aprobación o modificación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

5.2.1 Código de Ética del Auditor interno y Estatuto de auditoria

El 28 de octubre de 2021, se expidió la resolución 294 del 28 de octubre de 2021, "Por la cual se actualizan el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor Interno del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER.

Este documento, tiene como objetivo "Promover el adecuado comportamiento de los auditores internos del Instituto Distrital de Gestión de Riegos y Cambio Climático, bajo el cumplimiento de las normas internacionales para la práctica de auditoría interna relacionados en el Decreto 648 de 2017: Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública y en consonancia con el Código de Integridad del Servicio Público Decreto Distrital.

Se definen principios y reglas de conducta para la aplicación y cumplimiento de los auditores internos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER: integridad, Objetividad, Confidencialidad y Competencia. Al igual que el estatuto, se adecuó a la actualización de gestión documental del proceso de Evaluación Independiente.

Su link de acceso es <https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982068/EL-MN-02++Estatuto+De+Auditor%C3%ADa+Interna+V2.pdf/2438b997-c5a8-443a-9859-eb5b62d67feb>

y el acto administrativo: 294 del 28 de octubre de 2021

5.2.2 Estatuto de auditoria

Con este estatuto se establecen y comunican las directrices fundamentales, que definirán el marco, dentro del cual se desarrollarán las actividades de la unidad, u oficina de control interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría. (Desarrollado en punto 5.1).

5.2.3 Carta de representación

La Oficina de Control Interno cuenta con el formato "CARTA DE SALVAGUARDA" EI-FT-19 V3. En este documento, el responsable del proceso auditado manifiesta su compromiso para el desarrollo de las auditorías que se va de acuerdo al Programa de Auditoria aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno a través de: La oportuna preparación, presentación y consistencia de la información que será entregada en el marco de la auditoría a la oficina de Control Interno, la entrega oficialmente de toda la información relacionada con la gestión del proceso a evaluar, atendiendo los requerimientos hechos por la Oficina de Control Interno y la información suministrada es válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 5 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

En el transcurso del 2021, se suscribieron 12 cartas de presentación relacionadas así:

1. Auditoría continua para la “verificación de las acciones desarrolladas por el IDIGER desde sus funciones y competencias frente a la declaratoria de calamidad pública y demás normas que la complementan” (4)
2. Auditoría Financiera (1)
3. Auditoría Contractual (6)
4. Auditoría Atención al Ciudadano (1)

En este instrumento los auditados confirman su compromiso para su desarrollo en términos de calidad, veracidad, oportunidad y completitud en la información entregada a la Oficina de Control Interno.

5.2.4 Plan Anual de Auditoría.

La Oficina de Control Interno cuenta con el PLAN ANUAL DE AUDITORÍA vigencia 2021, aprobado por el Comité Institucional de Control Interno en el mes de enero de 2021. Durante el transcurso de la vigencia se realizaron dos modificaciones que fueron aprobados por el comité. Se encuentra publicado en la página web, link de transparencia: <https://www.idiger.gov.co/plan-anual-de-auditoria>

5.2.5 Procedimiento Auditorías Internas y gestión documental asociada

La Oficina de Control interno a corte diciembre de 2021, cuenta con la siguiente documentación para la realización de las auditorías, ubicados en el siguiente link de la página web del IDIGER: <https://www.idiger.gov.co/web/guest/evaluacion-independiente>.

En el marco de la actualización de procesos, la oficina de Control ha actualizado y creado documentos para su gestión entre procedimientos, formatos e instructivos, lo que incrementa la apropiación de la dependencia al marco internacional para la práctica profesional de auditoría.

A corte diciembre se encuentran los siguientes:

PROCEDIMIENTOS		
PROCEDIMIENTOS	FECHA DE ACTUALIZACION	LINK
Procedimiento auditoría interna V11	12/08/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982058/EI-PD-07+Procedimiento+auditoria+interna+V11.pdf/a829dca7-8573-4b30-b09f-eb215cd907b7

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO
INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS
INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE
HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON
CORTE DICIEMBRE DE 2021**

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 6 de 19

Vigente desde:
28/09/2021

El-PD-11 Procedimiento relación con entes externos de control V5	05/04/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982058/EI-PD-11+Procedimiento+relaci%C3%B3n+con+entes+externos+de+control+V5.pdf/a476f94d-0fe6-475c-aecb-2333c918fc62
El-PD-13 Procedimiento elaboración y seguimiento del plan anual de auditorías V1	26/03/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982058/EI-PD-13+Procedimiento+elaboraci%C3%B3n+y+seguimiento+del+plan+anual+de+auditor%C3%ADas+V1.pdf/256f15bc-75aa-4836-9649-391e8ee3439f
El-PD-14 Procedimiento Elaboración de Informes de Ley y/o Seguimiento de la oficina de control interno V3	12/10/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982058/EI-PD-14+Procedimiento+elaboraci%C3%B3n+informes+de+ley+y-o+seguimiento+de+la+oficina+de+control+interno+V3.pdf/58885f67-fb47-409a-b738-4f2a00503452
MANUALES		
MANUALES	FECHA DE ACTUALIZACION	LINK
EL-MN-01 Código de Ética del Auditor V2	28/10/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982068/EI-MN-01+Manual+C%C3%B3digo+de+Etica++del+Auditor+V2+.pdf/97b2bf05-c6ba-408a-977d-65febd3f9b45
EL-MN-02 Estatuto Auditoría Interna V2	28/10/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982068/EL-MN-02++Estatuto+De+Auditor%C3%ADa+Interna+V2.pdf/2438b997-c5a8-443a-9859-eb5b62d67feb
INSTRUCTIVOS		
INSTRUCTIVOS	FECHA DE ACTUALIZACION	LINK
El-IN-01 Instructivo para evaluación de la gestión por dependencias V1	24/ 02/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/997880/EI-IN-01+Instructivo+para+evaluaci%C3%B3n+de+la+gesti%C3%B3n+por+dependencias+V1.pdf/6a1da422-e89c-4d57-9c8a-5d83f38d8b4a

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO
INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS
INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE
HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON
CORTE DICIEMBRE DE 2021**

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 7 de 19
Vigente desde:
28/09/2021

y los siguientes FORMATOS

FORMATOS	FECHA DE ACTUALIZACION	LINK
Declaración de independencia, confidencialidad y no conflicto de intereses del auditor interno	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-57+Formato+declaraci%C3%B3n+de+independencia%2C+confidencialidad+y+no+conflicto+de+intereses+del+auditor+interno+V2.docx/141ad3fc-64eb-48ab-b1b5-ddf52b21b9cd
PRUEBA DE AUDITORIA	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-51+Formato+prueba+de+auditoria+V3.docx/0b5f8a63-ee52-4389-a31b-8e9bf9b3a4c2
PAPEL DE TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-50+Formato+papel+de+trabajo+de+auditor%C3%ADa+interna+V3.doc/0514d7dc-5a7b-49b4-b24a-b8fecab04a81
EVALUACIÓN PRELIMINAR - CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD AUDITABLE	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-53+Formato+evaluaci%C3%B3n+preliminar+-+conocimiento+de+la+unidad+auditable+V2.xlsx/1199c4ed-2682-4c78-acd4-16555660475b
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-54+Formato+evaluaci%C3%B3n+institucional+p+or+dependencias+V4.xlsx/f226d65e-8e45-46fc-8bdc-c870556e6e28
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO DE AUDITORÍA	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-55+Formato+programa+espec%C3%ADfico+d+e+trabajo+de+auditor%C3%ADa+V2.xlsx/43d608e4-ea96-49c2-ac00-875e17b4ce37
INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-56+Formato+informe+de+ley+y+o+seguimiento+V2.docx/73618971-9877-4ef2-aa32-30fe620a7b55
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, CONTROLES Y PRUEBAS DE RECORRIDO	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-52+Formato+identificaci%C3%B3n+de+riesgos%2C+controles+y+pruebas+de+recorrido+V2.xlsx/bb7255de-9aab-492a-811f-c3aacb4d5516
CARTA DE SALVAGUARDA	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-19+Formato+carta+de+salvaguarda+V3.docx/4e564a07-164a-4aa3-bb62-db4cc65adddd
PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORÍA	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-07+Formato+plan+espec%C3%ADfico+de+au

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 8 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

FORMATOS	FECHA DE ACTUALIZACION	LINK
		ditor%C3%ADa+V5.xlsx/f0f6885a-599e-4549-a6f3-d59fd7040dee
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-06+Formato+plan+anual+de+auditor%C3%ADa++V7.xlsx/c94cc264-f250-4526-955a-19916916b09f
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-04+Formato+plan+de+mejoramiento+institucional+V10.xlsx/ae3663bf-42dd-4104-92ac-3608aca6acd6
INFORME DE AUDITORÍA	28/09/2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982063/EI-FT-09+Formato+informe+de+auditor%C3%ADa+V7.docx/8c8493dc-be04-4378-ab9a-782e93388f74

5.3 EL PLAN DE AUDITORÍA Y SU PROGRESO

El Plan Anual de auditorías 2021 fue presentado para su aprobación en Comité CICCI el día 28 de enero de 2021, donde se establecieron las actividades de la vigencia para evaluar de manera independiente y objetiva, el Sistema Institucional de Control Interno y la Gestión Institucional. Así mismo, se divulgó a toda la entidad mediante el link de transparencia <https://www.idiger.gov.co/informes-gestion-evaluacion-auditoria>.

Durante el transcurso de la vigencia se realizaron dos modificaciones, las cuales fueron aprobadas mediante comité CICCI.

De acuerdo con el plan anual de auditorías V3. A corte diciembre de 2021, se programó 5 auditorías, 70 Informes Reglamentarios y de Seguimiento, 48 actividades de consultoría y 12 actividades relacionadas con el acompañamiento requerido por los entes de control (demanda), las cuales fueron ejecutadas de acuerdo con lo programado. Así las cosas, el avance total del PAA fue del 100%. Los informes realizados se encuentran en el siguiente link de la página web del IDIGER Informes publicados: <https://www.idiger.gov.co/informes-gestion-evaluacion-auditoria> y en la Carpeta correspondiente de Control Interno.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO
INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS
INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE
HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON
CORTE DICIEMBRE DE 2021**

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 9 de 19
Vigente desde:
28/09/2021

Actividades	Programadas	Ejecutadas	Avance	Indicador: Total de avance PAA corte diciembre de 2021
Auditorías	5	5	100%	100%
Informes de Ley y Seguimientos	70	70	100%	
actividades de consultoría	48	48	100%	
Acompañamientos requeridos por los Entes de Control	12	12	100%	
TOTAL	135	135		

Actividades	AUDITORIA	Link	Acciones
Auditorías	Auditoría para la Verificación de las Acciones Desarrolladas por el IDIGER desde sus Funciones y Competencias frente a la Declaratoria de Calamidad Pública y Decretos Reglamentarios Asociados	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1253643/Informe+final+de+Auditoria+20122021_PUBLICACION_WEB+%281%29.pdf/82714ed1-9df8-4690-b821-c76e7e74f554	Observaciones: 6 Hallazgos:3
	Auditoría del Proceso Gestión Contractual.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1253643/EI-FT-09+Informe+final+Auditoria+G+Ccontractual++30092021.pdf/8f5a019b-52b8-4aab-a36b-e5fc2c04a9b8	Hallazgo: 3 Observación: 1
	Auditoría Atención al Ciudadano.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/992287/EI-FT-09+Informe+de+Auditoria+Atencion+C3%B3n_Ciudadano_28092021.pdf/821411e9-ecc0-4f86-a437-691d278ae006	Observación: 1
	Auditoría de Gestión Financiera.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/992287/EI-FT-09+Informe+de+Auditoria+Gestion+C3%B3n+Financiera.pdf/fc05afb0-1884-44eb-b75a-b534706a87e2	Observación: 1
		Auditoría Sistema de Seguridad en el trabajo	
INFORMES			
Informes de Ley y Seguimientos	Elaboración del Plan anual de auditorías de la vigencia 2021	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/992287/PAA+2021+PAGINA+WEB+%281%29.pdf/4c1ffa9f-b1e8-4e04-bffc-feb8b5894ec8	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO
INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS
INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE
HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON
CORTE DICIEMBRE DE 2021**

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 10 de 19
Vigente desde:
28/09/2021

	Avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada vigencia	X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY INTERNOS\REPORTES DE GESTIÓN OCI\2021
	Seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción vigencias 2020 (3 al año)	<ol style="list-style-type: none"> https://www.idiger.gov.co/documents/20182/517608/PLAN_ANTICORRUPCI%C3%93N_TERCER_CUATRIMESTRE_2020_V3+dk.xlsx/f9882b67-d1f5-4f09-9e03-8ad8f3c967f5 https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021-Version2+-+SARLAFT+Monitoreo+OAP_+Seguimi_OCI+dk.xlsx/33992456-8bf5-4109-a338-dfc46898c036 https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021+V3+%281%29.xlsx/b9208235-fdb3-437b-a4dd-0f2b44952972
	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción (3 al año)	<ol style="list-style-type: none"> https://www.idiger.gov.co/documents/20182/517608/Informe+de+Seguimiento+Riesgos++Corrupci%C3%B3n+3+cuatrimestre+con+anexo.pdf/f45a662b-68fb-4a9c-a2ee-fdda879ab8ef https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1026879/Informe+mapa+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n+y+el+avance+de+la+implementaci%C3%B3n+del+componente+1+%E2%80%9C+Gesti%C3%B3n+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n%E2%80%9D+del+PAAC+2021%2C+con+corte+a+30+de+abril+de+2021.pdf https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1114516/EI-FT-56+Informe+Verificaci%C3%B3n+del+mapa+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n+corte+31+de+agosto.pdf/e3985d0a-c72f-453c-9340-4d93efdda302
	Reporte del componente de racionalización de trámites en el aplicativo SUIT de forma cuatrimestral en el marco del seguimiento del Plan Anticorrupción	<ol style="list-style-type: none"> https://www.idiger.gov.co/documents/20182/517608/PLAN_ANTICORRUPCI%C3%93N_TERCER_CUATRIMESTRE_2020_V3+dk.xlsx/f9882b67-d1f5-4f09-9e03-8ad8f3c967f5 https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021-Version2+-+SARLAFT+Monitoreo+OAP_+Seguimi_OCI+dk.xlsx/33992456-8bf5-4109-a338-dfc46898c036 https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021+V3+%281%29.xlsx/b9208235-fdb3-437b-a4dd-0f2b44952972
	Seguimiento a la publicación del Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción vigencia 2020 (1 al año)	X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY INTERNOS\SEGUIMIENTO PUBLICACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN- MAPA RIESGOS CORRUPCIÓN 2020
	Informe de evaluación Institucional por dependencias (Vigencia 2020)	X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY INTERNOS\EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS
	Informe Semestral del Sistema de Control Interno	<ol style="list-style-type: none"> https://www.idiger.gov.co/documents/20182/583200/CONCLUSIONES++SEGUNDO+SEMESTRE+SCI+2020.xlsx/5a064827-172d-4c8a-819a-0aec5fc35cb2 https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1120840/Formato-informe-sci-

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO
INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS
INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE
HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON
CORTE DICIEMBRE DE 2021**

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 11 de 19
Vigente desde:
28/09/2021

		parametrizado.xlsx/6d1c13d3-3920-4d89-817a-862e182ba896
Informe de gestión Oficina de Control Interno para transmitir en la cuenta anual (vigencia. 2020)		https://www.idiger.gov.co/documents/20182/991817/CB-N-1038+Informe+de+la+Oficina+de+Control+Interno++2020-WEb.pdf/9b61c47d-9e6c-45aa-b758-be796d6f4d5b
Informe Anual Austeridad en el Gasto 2020		https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1283888/CBN+1015+Austeridad+del++Gasto+Fondiger+2020.pdf/936262f4-c99a-4f95-a7e7-d363fa4df9f5
Seguimiento Plan de Mejora Contraloría consolidado		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eM1Vm5uuBjnLulvxf_-Fa0MNoFACW_i3s-juLzKI-o/edit#gid=418997088
Informe Detrimentos Patrimoniales 2020		https://www.idiger.gov.co/documents/20182/991906/Informe+Presuntos+Detrimentos+Patrimoniales+IDIGER+Vigencia+2020+5+FEb+dk+v2.pdf/bad19a43-0546-4504-8906-fdbf7c3098ea
Reporte de Informe de Control Interno Contable en la Cuenta Anual (vigencia. 2020)		https://www.idiger.gov.co/documents/20182/535233/Informe+CIC+2019+reportado+27+02+2020.pdf/80f15b07-b68b-4c1a-a5dd-9181974d9621
Seguimiento Transmisión de la Cuenta mensual Contraloría		X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY EXTERNOS\TRANSMISION CUENTA
Seguimiento Transmisión de la Cuenta anual vig 2020 Contraloría		X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY EXTERNOS\CUENTA ANUAL
Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG		X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY EXTERNOS\FURAG DIC 2020
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos (PQRS)		1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/994632/SEC-FT-36+INFORME+DE+SEGUIMIENTO+Y-O+EVALUACI%C3%93N+PQRS+2020+-IL.pdf/6c33a713-4f57-4db0-8890-cdc94983ab4c 2. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/994632/Informe+de+ley+PQRS+primer+semestre+2021.pdf/ee23ef95-0f17-444c-8963-673f27a3bbd6
Informe de Control Interno Contable (vigencia. 2020)		1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/995861/CBN+1019+INFORME+EVALUACI%C3%93N+CONTR OL+INTERNO+CONTABLE+IDIGER+2020+SF.pdf/7da437c1-3b2a-4499-86b8-874e6ec2adb5
Seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto		1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1016505/Informe+de+Austeridad+de+Gasto+1er+trim estre+2021_.pdf/b2150a68-7ad8-4275-ad87-2f3fc718afdd 2. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1016505/Informe+de+Austeridad+de+Gasto+2do+Trim estre+Definitivo++web.pdf/ed57a243-8845-4fc1-ab54-44bdb9b0ce75 3. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1270593/Informe+de+Austeridad+de+Gasto+3er+Trim estre+27+octubre+2021+LCIR.pdf/4175b265-4730-4138-9a62-f574e6e17046
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones		1. https://www.idiger.gov.co/informes-gestion-evaluacion-auditoria
Seguimiento al Contingente Judicial (SIPROJWEB)		https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1195683/EI-FT-56+INFORME+SIPROJ+WEB+A+30+DE+JUNIO+DE+2021++v3+SIN+FIRMA+dk.pdf/da00d2c9-f18e-4a91-89a6-6ab1ca6d190e
Seguimiento del plan de mejoramiento institucional (Periodicidad trimestral)		PM Institucionales : https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NNFhUkj5KypHEePJ4Uly5dKm7QdUVRc4bhan_fxvDI/edit?usp=sharing

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO
INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS
INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE
HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON
CORTE DICIEMBRE DE 2021**

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 12 de 19
Vigente desde:
28/09/2021

	Seguimiento del plan de mejoramiento Contraloría (Periodicidad trimestral)	Pm Entes Control https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eM1Vm5uuBjnLulvxf-Fq0MNofACW_i3s-julzKI-o/edit?usp=sharing
	Informe Derechos de Autor Software	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1001488/INFORME+DERECHOS+AUTOR+2021+dk.pdf/c61e315a-5763-4128-8e3c-705aaab9902
	Seguimiento a los recursos de la caja menor Acto Administrativo Creación de la Caja menor 2021, Manual de Caja Menor y normas aplicables en la materia	X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY INTERNOS\ARQUEO CAJA MENOR
	Directiva 003 de 2013 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C. Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027616/Informe+Directiva+003+30042021+dk.pdf/53b43d86-c5a9-43d8-a9cf-01b36d75729b 2. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1278104/Informe+Directiva+003+10112021+LIA_M_DK.pdf/5889f9e7-4e55-475d-8ebf-1bad6a0da268
	Seguimiento Controles Operacionales del SGA - PIGA	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1252341/EI-FT-56+Informe+de+ley+o+seguimiento+PIGA+VF.pdf/e5d4ec6f-07c3-4ddf-ac26-fbca0666f2b1
	Seguimiento a la Política de Gobierno Digital en el marco del proceso de TICs de la entidad	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1297759/EI-FT-56+Formato+informe+de+ley+y-o+seguimiento+PGD.pdf/8015d8b5-b05d-49a5-b4a5-78e7c4253b69
	Verificación del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 transparencia y del derecho al acceso a la información pública	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1010709/Informe+Verificaci%C3%B3n+cumplimiento+Ley+de+Transparencia+y+del+Derecho+al+Acceso+a+la+Informaci%C3%B3n+P%C3%BAblica+del+per%C3%ADodo+comprendido+entre+el+01+de+enero+al+16+de+abril+de+2021.pdf/cc460664-b70b-4d95-9c56-e5f280247d35
	Verificación del cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial del IDIGER	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1294464/EI-FT-56+Formato+informe+de+ley+y-o+seguimiento+PSV+30122021dk+ok.pdf/6003b46f-bcc1-4961-9772-daa984945621
	Reporte de Informe de Auditoría de Regularidad, Plan de Mejoramiento (Factor Gestión Contable) y su seguimiento a la Secretaría Distrital de Hacienda (Dirección de Contabilidad)	1. X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY EXTERNOS\DIRECTIVA 0002 DEL 09082019_SHD_15102020\ENVÍO INFORME AUD REGULAR CÓD 53 Y PLAN DE MEJORAMIENTO 03062021 2. X:\VIGENCIA 2021\INFORME DE LEY EXTERNOS\DIRECTIVA 0002 DEL 09082019_SHD_15102020\Reporte_Junio_2021_SHD\DIRECTIVA 0002 DEL 09082019_SHD_15102020\ENVÍO INFORME AUD REGULAR CÓD 53 Y PLAN DE MEJORAMIENTO 03062021
	Informe seguimiento Decreto 371 de 2010. Contratación, atención al ciudadano, PQRS, participación ciudadana, sistema de control interno.	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1293221/EI-FT-56++Informe+decreto+371+de+2010+07122021.pdf/6d92b9de-0803-4474-b8ce-42b113a22671
	Seguimiento Código de Integridad y Ética	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1252367/EI-FT-56+INFORME+SEGUIMIENTO+C%C3%93DIGO+DE+INTEGRIDAD+A+30+DE+JUNIO+DE+2021+dk.pdf/8230b331-ae83-4640-b9b1-5c5a90198943
	Seguimiento al plan de sostenibilidad contable	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/999473/SEC-FT-36+INFORME+DE+SEGUIMIENTO+Y-O+EVALUACI%C3%93N-WEB.pdf/d15cfdc9-6ea2-44fa-a379-5c4eb8b5eaa1

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 13 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

	Seguimiento SIDEAP	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1249679/EI-FT-56+Informe+de+ley+o+seguimiento-SIDEAP+ByR.pdf/1dfbaf6d-6e8b-46c9-9502-27fc56c425b2
	Seguimiento Metas Plan de Desarrollo corte Septiembre de 2021.	1. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/999522/SEC-FI-36+SEGUIMIENTO+METAS+240221-WEB.pdf/f468c475-a7c0-481d-887d-fa88d7ae93f0 2. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/999522/EI-FT-56+Informe+de+ley+o+seguimiento+Metas+Plan+de+desarrollo+a+junio+2021.pdf/07fe4666-425f-4c3e-8c64-ce1df2548947 3. https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1287065/EI-FT-56+Informe+de+ley+o+seguimiento+Metas+Plan+de+desarrollo+corte+septiembre+v3.pdf/e136e57-a891-4f0d-a061-d1f08f6d3a12

5.4 NECESIDAD DE RECURSOS.

A corte diciembre de 2021, el equipo de control interno estaba integrado por 6 personas con perfiles multidisciplinarios, para el año 2022, se requiere adicional un perfil misional con el fin de ejecutar valoraciones independientes que requieren un perfil técnico para actividades misionales establecidas en el Plan Anual de Auditorías.

5.5 RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORÍA

De acuerdo al Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno del IDIGER plasma sus labores dando cumplimiento a los siguientes roles:

1. Liderazgo estratégico
 2. Enfoque hacia la prevención
 3. Evaluación de la gestión del riesgo
 4. Evaluación y seguimiento
 5. Relación con entes externos de control.
- A corte diciembre de 2021, el resultado de las actividades de auditoría han sido efectivas ya que se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina de Control Interno y han contribuido a mejorar las operaciones del IDIGER, entregando elementos de juicio frente a la mejora continua, la gestión de riesgos y frente a la dimensión de control interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 14 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

- Durante la ejecución de los informes, dependiendo de su complejidad se alertan situaciones de incumplimiento antes de finalizar informe.
- Los informes contienen aspectos que impactan la gestión de riesgo de cada proceso y pueden ser un marco en la revaloración de estos y sus controles.
- Una vez culminada las auditorías e informes, se realiza reunión de cierre y los resultados de los informes de auditoría son socializados mediante correo electrónico al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, dando cumplimiento al decreto 807 del 24 de diciembre 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" Art 39. Parágrafo 2 donde "Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces presentarán los informes de auditoría, seguimiento y evaluación de carácter legal, general y particular producto de la ejecución del Plan Anual de Auditoría, los cuales tendrán como destinatarios principales al representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Los informes deberán ser remitidos al nominador cuando éste los requiera". El cual se está dando cumplimiento estricto a lo descrito.
- Se continúa con Asesorías y acompañamientos desde el rol OCI a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el IDIGER, mediante las siguientes acciones asociadas al rol que le ha sido asignado.
- Se realiza acompañamiento y retroalimentación en la formulación de planes de mejoramiento en el alcance asignado a la OCI.
- En el marco de rol atención de entes de control, se realiza el control sobre oportunidad en respuestas y comunicados con Enfoque de Prevención frente a la atención de los mismos y la suscripción de plan de mejoramiento, con su adecuación en el formato establecido previo a su montaje en SIVICOF.

5.6 NIVEL DE CUMPLIMIENTO CON EL CÓDIGO DE ÉTICA Y LAS NORMAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA AFRONTAR INCUMPLIMIENTOS SIGNIFICATIVOS

A corte diciembre de 2021 se evidenció un adecuado comportamiento de los auditores internos del Instituto Distrital de Gestión de Riegos y Cambio Climático IDIGER, acorde con el Código de ética que tiene como propósito promover una cultura ética en la profesión global de auditoría interna. (Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas, versión 4 de julio de 2020).

A corte diciembre de 2021, no se han presentado incumplimientos. Se ha implementado instrumentos como buena práctica desde la Oficina de Control Interno y de manera progresiva de acuerdo con los lineamientos del DAFP y del marco internacional para la práctica profesional de auditoría. Con el fin de propender por contar con soportes que refuercen la transparencia, confiabilidad y credibilidad de la labor de Auditoría Interna.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 15 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

5.7 LA RESPUESTA DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE, A JUICIO DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE AUDITORÍA (JEFE DE CONTROL INTERNO), PODRÍA RESULTAR INACEPTABLE PARA LA ORGANIZACIÓN

La Oficina de Control Interno, ha generado recomendaciones con relación a los riesgos tanto operativos como de corrupción para el año 2021 presentadas en los siguientes informes:

INFORME	LINK PAGINA WEB -IDIGER
Informe seguimiento mapa de riesgos de corrupción - 1er cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1026879/Informe+mapa+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n+y+el+avanc+de+la+implementaci%C3%B3n+del+componente+1+%E2%80%9C+Gesti%C3%B3n+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n+%E2%80%9D+del+PAAC+2021%2C+con+corte+a+30+de+a+bril+de+2021.pdf
Plan anticorrupción - 1er cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021-Version2+-+SARLAFT+Monitoreo+OAP_+Seguimi_OCI+dk.xlsx/33992456-8bf5-4109-a338-dfc46898c036
Informe seguimiento mapa de riesgos de corrupción - 2do cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1114516/EI-FT-56+Informe+Verificaci%C3%B3n+del+mapa+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n+corte+31+de+agosto.pdf/e3985d0a-c72f-453c-9340-4d93efdda302
Plan anticorrupción - 2do cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021+V3+%281%29.xlsx/b9208235-fdb3-437b-a4dd-0f2b44952972

Así mismo se desarrollaron desde el rol enfoque de prevención y evaluación de riesgos como consultoría el acompañamiento a segunda línea de defensa así:

Durante el primer semestre de 2021, la oficina de control interno efectúa recomendaciones desde distintos espacios sobre administración de riesgos de la entidad, tanto en informes como comités y reuniones con segunda línea de defensa. Este es un rol fundamental que permite adecuar los ejercicios de evaluación independiente a la exposición de riesgo de la entidad.

Para el segundo semestre, mediante correo electrónico se generaron recomendaciones a la propuesta de herramienta para la gestión de riesgos bajo la metodología del DAFP (2020) para el 2022, generada por la Oficina asesora de Planeación para la identificación y gestión de riesgos de corrupción y de procesos del IDIGER.

Dentro de las recomendaciones y alertas establecidas por la OCI se encuentran las siguientes:

1 semestre de 2021	2 semestre de 2021
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que desde las diferentes áreas (administrativa, contractual, jurídica, financiera, gestión documental) analicen las recomendaciones que a largo de la vigencia 2020, se emitieron tanto desde la Oficina de Control Interno y otros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respecto a la identificación de los riesgos, el instrumento, no relaciona ni inicia por la 2.2 Identificación de los puntos de riesgo, la cual es esencial para identificar el riesgo. Esta

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 16 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

1 semestre de 2021	2 semestre de 2021
<p>entes de control, relacionados con la Declaratoria de Calamidad Pública, priorizando aquellas acciones de mejora de los ejercicios externos e internos de evaluación de estos recursos, desde el punto de vista estratégico, contable, financiero, contractual y misional, particularmente aquellas que a la fecha presentan vencimientos, teniendo en cuenta la Auditoría de Desempeño al Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático de Bogotá D.C. – FONDIGER visita que posiblemente está programada del 27 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron mesas con segunda línea de defensa para establecer las responsabilidades sobre el plan de mejoramiento de acuerdo a concepto del DAFP. ✓ Se comunicó alerta a las dependencias sobre vencimiento de acciones de mejora, con el estado específico por cada tipo de plan de mejora y proceso. ✓ Se han emitido comunicados con relación a la Implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo SARLAFT en las Entidades Distritales donde la OCI recomienda considerar en actualización del Plan Anticorrupción la inclusión de actividades que incorporen el análisis de las líneas orientativas del documento, hasta donde sea aplicable para la entidad. ✓ De igual manera también se generaron recomendaciones debido a reiteraciones de solicitud de información y observaciones de la Contraloría en el marco de Auditoría de Regularidad código 53 PAD 2021. ✓ Se realizaron recomendaciones con relación al incumplimiento en la concentración de recursos FONDIGER de acuerdo a la resolución 315 de 2019 "Por medio de la cual se establecen políticas y lineamientos de inversión y de Riesgo para el manejo de recursos administrados por los Establecimientos Públicos del Distrito Capital y la Contraloría de Bogotá D.C". ✓ Se realizó el informe de seguimiento cuatrimestral a los riesgos de la entidad, del cual se realizaron varias recomendaciones a los responsables de primera línea de defensa revisar las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa en el seguimiento efectuado registrado en el formato DE-FT-13 Mapa de Riesgos Institucional para cada una de las actividades de mitigación de riesgos con el fin de aplicar los correctivos necesarios tanto para el reporte de la información como para evitar la materialización de riesgos, de igual manera se recomienda a la segunda línea de defensa liderar el proceso de actualización y diligenciamiento de la totalidad de las características de los controles de los riesgos identificados por la primera línea de defensa en el marco del plan de mejoramiento que se defina. 	<p>actividad también es transversal y vital para la elaboración de mapas de aseguramiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aunque los riesgos de seguridad de la información tienen una tipificación particular para amenaza, vulnerabilidad y otros atributos descriptivos, podría vincularse en su valoración (Impacto y probabilidad) y Análisis (valoración de controles y zona de riesgo residual), a la hoja ya formulada ya que la guía no tiene criterios diferentes para estas fases. ✓ Se sugiere que en "La descripción del riesgo" se concatenen las variables ("Impacto ¿Qué?", "Causa Inmediata ¿Cómo? Y "Causa Raíz ¿Por qué?") para que el usuario no tenga que redactar de nuevo el riesgo, minimizando el riesgo de un error de escritura o redacción adicional a lo ya identificado. ✓ Se sugiere realizar el análisis correspondiente para determinar en los riesgos de gestión (seguridad de la información, estratégicos, fuga de capital intelectual, lavado de activos, financiación del terrorismo, trámites y OPAs) se puedan utilizar los mecanismos de factibilidad y exposición y para los de corrupción, los mecanismos de factibilidad y frecuencia, o determinar por qué metodológicamente se usan los distintos tipos de probabilidad por tipología de riesgo. ✓ La valoración de controles sólo permite evaluar y poner las características de un solo control por riesgo identificado, evitando con esto evaluar varios controles existentes y que al aplicarse se pueda disminuir la probabilidad inherente mucho más. Debe existir la posibilidad de valorar los controles que requiera el riesgo para poder considerar una zona de riesgo residual real, tal como lo registra el punto 3.2.2.3 Análisis y evaluación de los controles (Pagina 43 a la 49, Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v4 2020) ✓ Las características cualitativas de los controles solo se mantuvieron en los riesgos de corrupción, se debe determinar para todos los controles. Todos los controles deben estar documentados y dichas características aplican a todos los controles de todos los tipos de riesgo, además facilita cumplir con el criterio de documentación del control y el trabajo de la segunda y tercera línea de defensa. Los atributos informativos están tipificados para todos los riesgos y sus

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO
INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS
INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE
HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON
CORTE DICIEMBRE DE 2021**

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 17 de 19
Vigente desde:
28/09/2021

1 semestre de 2021	2 semestre de 2021
	controles. (Pág. 46, Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v4 2020) Fuente: Correo electrónico del 30 de noviembre de 2021, con asunto "Observaciones de la Oficina de Control Interno a la herramienta para la gestión de riesgos propuesta por la OAP"

Es importante indicar que la política de gestión de riesgos fue actualizada el 30 de diciembre de 2021, en última sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 30 de diciembre donde se destaca en primer lugar la adecuación a lineamientos DAFP del año 2020, la articulación de SARLAFT y riesgos de Seguridad de la información y las observaciones sobre la herramienta están siendo consideradas por la segunda línea de defensa para incorporar aquellas que desde su rol considere viables antes de la actualización de riesgos en enero de 2022.

Se describe a continuación el cumplimiento de acciones de mejora y conclusiones frente a los pronunciamientos de la Oficina de Control Interno en primer semestre y su avance en segundo semestre de 2021:

Acciones:

1. Realizar mesas de trabajo con referentes para actualizar de la hoja 6 del MAPA DE RIESGOS
2. Complementar formato MAPA DE RIESGOS para lograr que lo registrado en el formato DE-FT-13 Mapa de Riesgos Institucional este de acuerdo a instrucciones

Se evidencia así la subsanación de la acción correspondiente, considerando la caracterización de controles por dependencia, de igual manera queda subsanada la **OBSERVACIÓN 1 del pasado informe (2do cuatrimestre de 2021) que indicaba** " De los 110 controles identificados con corte a 30/08/2021 y registrados en los mapas de riesgos (DE-FT-13 Mapa de Riesgos Institucional) por proceso, no se observó para 13 controles, los formatos diligenciados en donde se encontraran las características cualitativas.

La Oficina de Control Interno presento las siguientes recomendaciones:

Se recomienda en el marco de la actualización de riesgos y controles la destinación de un espacio en web donde se vean tipificados los controles, ya que pueden ser consultados en drive al interior de la entidad por las dependencias, pero solo se encuentra en página web la solidez conjunta sin desagregarlos.

Se recomienda continuar con la revisión de la herramienta soporte de la Guía Marco de Referencia de Administración de Riesgos recién aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, asegurando su correspondencia antes de su publicación el 31 de enero de 2022.

De igual manera, se presenta las siguientes conclusiones:

Por medio del presente informe la Oficina de Control Interno realizó la verificación del mapa de riesgos de corrupción y el avance de la implementación del componente 1 "Gestión de riesgos de corrupción" del PAAC 2021, con corte a 31 de diciembre de 2021. A continuación, se presenta la observación del presente

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 18 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

informe, el cual debe atenderse en el plan de mejoramiento vigente SEGRIESGOS2021-1, de acuerdo al procedimiento Elaboración informes de Ley y/o seguimiento de la Oficina de Control Interno, EI-PD-14 versión1, del 26/03/2021, política de operación 4.8:

Se realizaron las actividades tendientes a la caracterización cualitativa de controles, lo que permite una mayor certeza sobre la zona de riesgo residual de riesgos por proceso. Se registraron los correspondientes soportes de las acciones en plan de mejoramiento relacionadas con la adecuación de controles, identificadas en drive.

Se identifican mecanismos de control mejorados sustancialmente junto con la gestión de monitoreo realizada desde la segunda línea de defensa, con carpetas por actividad y retroalimentación correspondiente, lo que facilita el trabajo de tercera línea de defensa y su reporte.

Se subsanó lo registrado como Alerta temprana en el cuatrimestre anterior, relacionada con las actividades del Subcomponente / proceso 1 Política de Administración del Riesgo identificando al 100% la actualización de las actividades de la política de riesgos teniendo en cuenta las directrices establecidas en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020.

6. CONCLUSIONES

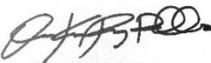
- De acuerdo con el presente seguimiento se concluye la implementación de los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno, el cumplimiento tanto del rol de la oficina, del estatuto de auditoría interna, del Código de ética, de la ejecución del plan anual de auditoría y la valoración desde tercera línea de defensa a la política de administración del riesgo durante la vigencia 2021.
- Se llevó a cabo el programa anual de auditoría de 2021, sometiendo a consideración las modificaciones necesarias en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se desplegaron en sus actividades los cinco roles designados por ley: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.
- En términos de Gestión de Riesgo se concluye que se realizaron las actividades tendientes a la caracterización cualitativa de controles, lo que permite una mayor certeza sobre la zona de riesgo residual de riesgos por proceso. Se registraron los correspondientes soportes de las acciones en plan de mejoramiento relacionadas con la adecuación de controles, identificadas en drive; Se identifican mecanismos de control mejorados sustancialmente junto con la gestión de monitoreo realizada desde la segunda línea de defensa, con carpetas por actividad y retroalimentación correspondiente, lo que facilita el trabajo de tercera línea de defensa y su reporte; Se subsanó lo registrado como Alerta temprana en el cuatrimestre anterior, relacionada con las actividades del Subcomponente / proceso 1 Política de Administración del Riesgo identificando al 100% la actualización de las actividades de la política de riesgos teniendo en cuenta las directrices establecidas en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020.
- Con la actualización del estatuto de auditoría interna y Código de ética permite contar con

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2021	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 19 de 19
		Vigente desde: 28/09/2021

instrumentos adecuados donde se establecen claramente la autoridad y la responsabilidad de la función de auditoría interna a cargo de la Oficina de Control Interno para ejercicio de la auditoría interna y la definición de Se definen principios y reglas de conducta para la aplicación y cumplimiento de los auditores internos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER: integridad, Objetividad, Confidencialidad y Competencia.

- En 2021, se consolidó el proceso de Evaluación Independiente con la adecuación de instrumentos y gestión documental asociada a la meta de la dependencia “Gestionar el 100% de las acciones encaminadas al mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG en la entidad”.

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
 MARY LUZ BURGOS CUADROS Profesional Universitario Oficina de Control Interno.		 ANA LUCIA BACARES TOLEDO Jefe Oficina de Control Interno.	
 DIANA KARINA RUIZ PERILLA Jefe Oficina de Control Interno. Hasta 31 de diciembre de 2021			
Fecha:	31 de diciembre de 2021	Fecha:	19 de enero de 2022

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.